

## **X CONGRESO CHILENO DE MICRO Y MACROALGAS**

### **CONCURSO FOTOGRAFICO**

**19 de Julio 2017 - Coquimbo, Chile**

La comunidad Ficológica de Chile, la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte y la Sociedad Chilena de Ficología convoca al primer concurso de fotografía enmarcado dentro del X Congreso Chileno de Micro y Macroalga.

El Objetivo del concurso es exponer y resaltar la belleza de micro y macroalgas en general dentro de una temática abierta. También se considerarán válidas para el presente concurso fotografías que incluyan personas manipulando micro y macroalgas, pero donde se aprecie claramente alguna especie o especies en particular.

### **BASES**

#### **1.-TEMA**

La temática es abierta donde a lo menos aparezca en la imagen alguna micro o macroalga. Pueden ser también imágenes subacuáticas. El título de la obra es abierto, pero debe incluir el nombre científico de la especie (o especies) de micro o macroalga retratada. Cada participante al concurso podrá presentar un máximo de tres fotografías de su propia autoría. No se podrá presentar fotografías de otros autores diferentes al que las envíe.

#### **2.-FECHAS**

Las fotografías deben ser enviadas al correo [xcmm2017@ucn.cl](mailto:xcmm2017@ucn.cl) a contar la fecha de publicación de las presentes bases hasta el día 21 de Junio de 2017.

En el correo debe incluirse la siguiente información:

1. Datos del autor: nombre completo, correo electrónico, rut, dirección y teléfono.
2. Datos del establecimiento educacional al cual pertenece: nombre, dirección, comuna, teléfono.
3. Título de las fotografías: Se debe incluir un texto (no más de 200 caracteres) que permita interpretar su interés hacia la protección o reconocimiento de los recursos naturales, identificando su ubicación y nombre del lugar donde se tomó la fotografía.

Todos los participantes que quieran exhibir su fotografía durante las sesiones de paneles, deberán hacer entrega de una copia impresa formato 13x19 cm sobre cartón duro. La impresión deberá ser entregada durante la inscripción o enviada a la dirección postal Larrondo 1281 a nombre de "CONCURSO FOTOGRAFICO X CONGRESO CHILENO DE MICRO Y MACROALGAS" antes del 21 de Junio.

El 15 de Julio de 2017 se publicarán en la Fanpage del congreso todas las fotografías aceptadas. El 19 de Julio de 2017 (Noche de videos), todas las fotografías serán exhibidas en una presentación PowerPoint y se realizará la premiación de los ganadores.

### **3.-PARTICIPANTES**

Podrán presentarse a este concurso todas las personas participantes del congreso, donde se corroborará su inscripción al momento del recibo de la obra.

### **4.-CARACTERISTICAS**

Podrán ser fotografías en color o en blanco y negro, admitiéndose técnica de retoque y manipulación digital. Sin embargo, no se permiten fotografías compuestas. El tamaño de las fotografías no debe ser inferior 900 pixeles en su lado más pequeño a resolución no inferior a 300 ppp.

### **5.-JURADO**

El Jurado estará compuesto por 3 representantes del X Congreso Chileno de Micro y Macroalgas y 2 personas competentes en el arte fotográfico. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente Concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. Los criterios fundamentales para la elección de las participaciones premiadas será la adecuación a la temática del concurso así como su originalidad y calidad artística. Las decisiones del jurado serán inapelables.

El Jurado premiará las 3 mejores fotografías. La fotografía con más likes en la página de Facebook recibirá un premio especial del público.

### **7.-PREMIOS**

PREMIOS DEL JURADO

1º Premio: Por definir

2ª Premio: Por definir

3º Premio: Por definir

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO: Por definir

Se establece un premio especial a la fotografía más votada popularmente sobre todas las expuestas en Facebook.

### **8.-PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los participantes serán los únicos responsables de cualquier reclamación que, por derechos de imagen, pudieran realizar las personas que aparezcan en las fotografías, si las hubiere. La persona concursante, al presentar sus fotografías, garantiza que las personas que aparecen en las fotos autorizan su publicación.

### **9.-DERECHOS DE LAS CREACIONES**

La aceptación de las personas participantes que resulten premiadas supone dar el consentimiento a La comunidad Ficológica de Chile, la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte y la Sociedad Chilena de Ficología para utilizar con fines de comunicación y publicidad su nombre y su creación para promociones sin fines de lucro. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostente los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado. Los participantes ceden el derecho de utilización de las fotos con los que se participe para fines promocionarles. Siempre que se utilice una foto se incluirá el nombre del autor.

## 10.- RESPONSABILIDADES

La comunidad Ficológica de Chile, la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte y la Sociedad Chilena de Ficología se reservan el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o de las bases del concurso.

### PAUTA DE EVALUACIÓN: CONCURSO FOTOGRÁFICO 2017

<b>Criterio/Ponderación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Calificación</b>	<b>Total</b>
Admisibilidad 10%	Esta será evaluada como la obra se ajusta a los aspectos definidos en las bases del concurso, tales como tamaño, formato, título de la obra, datos del autor, entre otros.		
Temática 30%.	Evaluada en qué medida la obra presentada comunica claramente la temática del concurso.		
Calidad técnica 30%.	Considera estética, composición, uso de la luz, contraste, textura y forma presentes en la propuesta fotográfica.		
Originalidad y creatividad 30%.	La obra se destaca entre el resto de los exponentes, aportando algo nuevo y diferente.		
<b>Puntaje total obtenido</b>			